



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., 27 de octubre de 2022

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Banco de Occidente S.A.
Demandado:	Luis Berned García Henao
Radicado:	2010-00029

Se encuentra a despacho solicitud de reconocimiento de Administrador de cartera a la compañía Agora Abogados Especializados S.A.S; así como a su apoderado judicial Dr. Santiago Miguel Álvarez Palencia, para actuar como representante del actual acreedor Fideicomiso Recuperación de Activos improductivos por cadena de cesión donde se reconoció mediante auto emitido el 01 de marzo de 2012

Revisado el expediente se advierte que este despacho mediante auto del 31 de marzo de 2016 no aceptó la cesión del crédito a fideicomiso recuperación de activos improductivos (fl.89 pdf 01); así mismo, mediante auto del 23 de enero de 2020 terminó el proceso por desistimiento tácito (fl. 94 pdf 01). Así las cosas, no es procedente acceder a la solicitud.

A través del Centro de servicios judiciales notifíquesele este auto al interesado al correo electrónico reportado agoraabogadosespecializados@outlook.com

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a smaller, more intricate flourish.

**GINA CAROLINA DEL SOCORRO MORENO GOMEZ
JUEZA (E)**

Ndt.